

Capítulo 25

CORCOVADO-GOLFITO: PROYECTOS DE ACCION PRIORITARIA

25.1 INTRODUCCIÓN

Los proyectos de acción prioritaria son definidos como los proyectos que están compuestos de acciones importantes para solucionar algunas dificultades e iniciar esfuerzos substanciales para un desarrollo turístico sostenible dentro de cinco años.

Los siguientes seis campos o direcciones para acciones son identificados:

- 1) Manejo del uso de la tierra
- 2) Promoción de la inversión pública en infraestructura
- 3) Promoción de la inversión privada en instalaciones turísticas
- 4) Promoción del turismo local y desarrollo comunitario
- 5) Establecimiento de áreas naturales
- 6) Mejoramiento de instalaciones públicas locales

25.2 MANEJO DEL USO DE LA TIERRA

El manejo de uso de la tierra proporciona una base para la inversión privada en instalaciones turísticas e inversión pública en infraestructura y para la promoción del turismo regional y local. Por lo tanto, como un primer paso para cualquier acción importante en la región, es importante que las personas y organizaciones involucradas compartan los conocimientos y filosofía del plan general del uso de la tierra en la región.

(1) Para la región como un todo

- ♦ Aprobar el plan general del uso de la tierra
- ♦ Diseminar los principios de aplicación del plan general del uso de la tierra
- ♦ Informar a las personas y organizaciones involucradas con las áreas en las que no se permite elaborar planes reguladores

(2) Para cada Centro de Turismo

- ♦ Revisar los planes reguladores existentes, y elaborar nuevos planes reguladores para lograr un plan regulador integrado para el Centro de Turismo como un todo

(3) Centro de Turismo Primario del Pueblo de Golfito

- ♦ Estudiar los proyectos de desarrollo candidatos recomendados por el Estudio de JICA y empezar a asegurar terrenos para los proyectos de desarrollo

(4) Centro de Turismo Primario Puerto Jiménez

- ♦ Desarrollar la pista de aterrizaje existente para crear un Núcleo de Atracciones Turísticas
- ♦ Mejorar el muelle en el Pueblo de Puerto Jiménez
- ♦ Crear una nueva área de desarrollo en Playa Platanares

(5) Centro de Turismo Secundario Drake

- ♦ Crear una nueva área de desarrollo cerca de la pista de aterrizaje para atraer inversión privada en instalaciones de mediana y pequeña escala y para permitir el desarrollo del comercio basado en el turismo y de cabinas locales
- ♦ Proporcionar un camino desde el Río Agujitas a la boca del Río Sierpe para asegurar un acceso seguro entre el Pueblo de Sierpe y Drake

(6) Centro de Turismo Secundario Zancudo

- ♦ Preparar instalaciones para aparcamiento de embarcaciones marítimas alrededor de las cuales se pueden crear un Núcleo de Atracciones Turísticas y Área Núcleo para la Comunidad

(7) Centro de Turismo Secundario Pavones

- ♦ Crear un Núcleo de Atracciones Turísticas y asegurar Areas Comunitarias

25.3 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA

(1) Para la Región como un todo

En la Región de Corcovado-Golfito, el acceso desde la puerta de entrada internacional a Costa Rica es una de las más serias restricciones. Entre la variedad de proyectos de infraestructura, el siguiente proyecto de desarrollo del aeropuerto es el único proyecto de importancia regional:

- ♦ Desarrollo de un aeropuerto nacional mejorado o un aeropuerto semi-internacional para la Región de Corcovado-Golfito (Coto 47)

(2) Para cada Centro de Turismo

Caminos Regionales

1) Principios Importantes para la Mejora de los Caminos Regionales

- ♦ Consolidar la red vial regional entre el MOPT y el ICT
- ♦ Evitar cualquier inversión pública en caminos que no sean de la red vial regional confirmada

2) Secciones de caminos a ser mejorados

- ♦ Puerto Jiménez-Rincón
- ♦ Pueblo de Golfito-Conte-Punta Banco (Conte-Punta Banco: Camino local)
- ♦ Boca del Río Sierpe-Agujitas de Drake

Aeropuertos

- ♦ Relocalización al área suburbana del Aeropuerto de Puerto Jiménez

Suministro de Agua

Los siguientes Centros de Turismo necesitan proyectos de suministro de agua potable:

- ♦ Centro de Turismo Secundario Puerto Jiménez (suministro de agua potable no solamente al Pueblo de Puerto Jiménez sino que también a la Playa Platanares)
- ♦ Centro de Turismo Secundario Drake (suministro de agua potable a la Comunidad de Agujitas y a una Nueva Área de Desarrollo)

Sistema de Aguas Servidas

Los siguientes Centros de Turismo necesitan prestar atención al desarrollo del sistema de aguas servidas:

- ♦ Centro de Turismo Secundario Puerto Jiménez

25.4 PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN INSTALACIONES TURÍSTICAS

El Plan General de Uso de la Tierra y Desarrollo Turístico es una herramienta poderosa para mostrar el potencial de desarrollo turístico y sus restricciones, permitiendo a los inversionistas privados el considerar oportunidades para invertir en la región.

Para la Región como un todo, la siguiente cooperación es esencial:

- ♦ Cooperación del ICT, CINDE y la Cámara de Turismo Regional

Para cada Centro de Turismo, la siguiente cooperación es esencial:

- ♦ Cooperación del ICT, CINDE, y ALDETUS (Asociación Local para el Desarrollo Turístico Sostenible)

25.5 PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

(1) Para la Región como un todo

Para la promoción del turismo local y desarrollo comunitario, el apoyo del gobierno central es esencial, a pesar de que una excesiva dependencia en el gobierno central debería evitarse. Las siguientes dos acciones o proyectos son de alta prioridad:

- ♦ Programa de capacitación ICT-INA para el sector turismo
- ♦ Introducción y empoderamiento del Oficial Regional del ICT
 - Cooperación entre el Oficial Regional del ICT y la Cámara Regional de Turismo
 - Cooperación entre el Oficial Regional del ICT y la ALDETUS

(2) Para cada Centro de Turismo

La Asociación Local para el Desarrollo Turístico Sostenible es una organización y movimiento clave para la promoción turística local y desarrollo comunitario. La ALDETUS debería de cubrir una variedad de grupos de personas con diferentes intereses. La ALDETUS podría estar organizada sobre la base de reuniones con los grupos interesados en cada área turística. Antes de todo, es esencial para los grupos interesados locales el establecer ALDETUS y empezar actividades para ALDETUS. Por lo tanto, las siguientes acciones son prioritarias:

- ♦ Establecimiento y operación de ALDETUS
- ♦ Planes de acción para la ALDETUS
 - Promoción turística local
 - Mejoramiento de las atracciones turísticas en Centros de Turismo (Puerto Jiménez, Pueblo de Sierpe)
 - Desarrollo comunitario basado en el turismo

25.6 ESTABLECIMIENTO Y UTILIZACIÓN DE AREAS NATURALES

En Corcovado-Golfito, se da una alta prioridad a las siguientes cinco acciones o proyectos:

- ♦ Establecimiento de Areas Naturales
 - Corredores Biológicos de Osa
 - Áreas Naturales ICT entre Carate y Matapalo

- ♦ Educación y capacitación ambiental para operadores de botes
 - Humedal Nacional Terraba-Sierpe
 - Golfo Dulce
 - Isla del Caño

25.7 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES PÚBLICAS LOCALES

Para lograr un desarrollo turístico regional sostenible, es esencial prestar atención al estándar de vida de las comunidades locales. Entre los factores para apoyar el estándar de vida está la disponibilidad de instalaciones públicas y servicios. Las siguientes instalaciones públicas son necesarias para los centros urbanos:

Centro Urbano	Nombre de los Centros Urbanos	Funciones
Centro Urbano Primario	Pueblo de Puerto Cortés Pueblo de Golfito	- Escuela vocacional
Centro Urbano Secundario	Puerto Jiménez	- Escuela vocacional
Centro Urbano Terciario	Pueblo de Sierpe	- Clínica (doctor permanente) - Escuela secundaria
Centro Urbano Terciario	La Palma	- Clínica (doctor permanente) - Escuela secundaria
Centro Urbano Terciario	Conte	- Clínica (doctor permanente)